



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 088
Fecha: 13 /12/2017

No	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	PROVIDENCIA	FECHA
1	85001-31-03-003-2016-00531-00	BLANCA NUBIA RAMIREZ ALARCON	CARLOS HARVEY DOMINGUEZ RODRIGUEZ Y OTRO	EJECUTIVO SINGULAR	SUSPENDE EL PROCESO HASTA EL 12/03/2018	12/12/2017
2	85001-31-03-003-2017-00133-00	PEDRO ALFONSO LIZARAZO RIOS Y OTROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ORDENA EMPLAZAR	12/12/2017

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.
CGP. ART. 295

DINA ANDREA AMESQUTTA GORDILLO
Secretaria